



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por la consagración del atleta IGNACIO HERNANDEZ PUGNALONI con la medalla de plata, en la disciplina TENIS DE MESA SUB 16 masculino no federados en la XXXIII edición de los Juegos Bonaerenses, principal competencia deportiva y cultural de nuestra provincia desarrollada en octubre de 2024.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Ba. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente Proyecto de Declaración es congratular la conquista del atleta Ignacio Hernández Pugnaroni con la medalla de plata, en la disciplina tenis de mesa sub 16 masculino no federados en la XXXIII edición de los Juegos Bonaerenses, llevando la presea plateada al distrito de Hipólito Irigoyen.

Los Juegos se crearon en 1991 con el nombre de Torneos Juveniles Bonaerenses, recuperando la impronta de los Juegos Infantiles Evita.

En 1948, impulsado por la Fundación Eva Perón y el Ministerio de Salud significó el acceso a la competición deportiva y a la salud (ya que la participación implicaba un chequeo médico completo que, en muchos casos, ocurría por primera vez) para muchísimos niños y adolescentes. También se fortalecieron los lazos comunitarios con el Estado como impulsor y garante de los derechos y el bienestar colectivo.

Los Juegos Bonaerenses son la principal competencia deportiva y cultural de la provincia de Buenos Aires, a lo largo de su historia, más de 20 millones de personas pasaron por este programa que promueve el acceso a la actividad física y la expresión cultural de la población y que tuvo su etapa final en Mar del Plata.

En 2024, contó más de 100 disciplinas deportivas y culturales que componen el certamen, en sus categorías juveniles, personas mayores, personas con discapacidad y trasplantados, alcanzando más de 26.000 deportistas.

El slogan de este año fue “La Pasión de la Provincia”, con la búsqueda de representar de manera individual y colectiva el esfuerzo y la voluntad de cada uno de los distintos participantes, destacando la integralidad territorial que genera esta competencia en una provincia tan diversa y heterogénea como es Buenos Aires.

Este año, los Juegos Bonaerenses tuvieron un récord de participación, con más de 470 mil personas inscriptas, y cuatro etapas de desarrollo: municipal, regional, interregional y final.

La disciplina que se destacó, Ignacio, tenis de mesa o ping-pong es un deporte de raqueta y pelota que se juega sobre una mesa rectangular dividida en dos campos por una red, los jugadores golpean la pelota con sus raquetas para pasarla al campo contrario, hasta que un jugador no devuelve la pelota, su oponente gana un punto, se juega al mejor de 5 sets, siendo que para ganar un set, un jugador debe obtener once puntos, dependiendo del torneo.

La competencia de Ignacio, fue brillante, en la etapa clasificatoria, ingresó al cuadro de la zona C, junto a las participantes de Punta Indio y Villa Gesell, a quienes venció en triunfos categóricos 3 – 0 a cada representante, siendo el segundo partido frente al representante de Bolívar una partido electrizante, ganándole 3 – 2.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

Con esas victorias logró posicionarse primero de su grupo, con 107 tantos a favor, con una diferencia de 42 y acceder a la semifinal.

En la etapa de eliminación directa, llegó a la final luego de ganar 3 – 0 a su par de Lincoln (11-8, 11-9, 11-7), siendo que en la final no pudo batir al deportista de Morón y conquistando entonces la medalla de plata.

Ignacio contó con el apoyo del profesor Juan Ignacio García.

Con la medalla de Ignacio, el partido de Hipólito Irigoyen, llegó a trece medallas, seis doradas, cinco plateadas y dos de bronce.

Este año el gobierno provincial invirtió más de 12 mil millones de pesos en los Juegos Bonaerenses que este año cuenta con 119 escenarios distribuidos en distintos puntos de Mar del Plata y alrededores.

Por intermedio de la Subsecretaría de Deportes del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad, se consagraron el esfuerzo y dedicación de los participantes de toda la provincia, fortaleciendo la integración, el deporte y la cultura en cada rincón del territorio, para su realización.

Por todo lo expuesto, acreditando el mérito de reconocer la labor de Ignacio Hernández Pugnali que orgullosamente representan nuestra provincia y a los miles de atletas que como él, trabajan diariamente para honrar la disciplina, solicito a mis pares que me acompañen con la siguiente iniciativa.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.